

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISAS DE LA COMPAÑÍA DAYIRED S.A. CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas de la republica del Ecuador, a los veintiséis días de abril del dos mil diecinueve, siendo las dieciocho horas, en el local ubicado en Urdesa Norte Calle quinta No. 203 y Avenida tercera, se reúnen los accionistas de la compañía DAYIRED S.A., comparecen MANUEL ZURITA MALDONADO, en calidad de gerente general, ALAVA SANTANA BETTY LEONOR - propietaria de tres mil trescientas sesenta y siete acciones y secretaria de la Junta; JIMENEZ MORA JAIRON ALEXIS - propietario de tres mil trescientas sesenta y siete acciones; PORRAS RENDON BLANCA CECILIA - propietaria de tres mil trescientas sesenta y siete acciones esta ultima se la nombra presidenta de la Junta.

Los accionistas presentes quienes representan la totalidad del capital de la compañía que es de DIEZ MIL CIENTO UNO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, divididas en DIEZ MIL CIENTO UNO participaciones sociales de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, pagadas en su totalidad. Resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, sin requisito de convocatoria previa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del informe del Gerente General acerca de la situación económica financiera y legal de la compañía al 31 de diciembre del 2018;
2. Conocimiento del informe del comisario respecto del ejercicio económico del año 2018;
3. Conocimientos de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018.
4. Conocer y resolver sobre el nombramiento del comisario para el ejercicio fiscal del 2019.

PRIMERO: *Conocimiento del informe del Gerente General acerca de la situación económica financiera y legal de la compañía al 31 de diciembre del 2018.*

La presidenta de la junta da lectura al informe del Gerente General de la compañía en el que detalla las labores realizadas dentro de las diferentes áreas administrativas que conforman la compañía. Informe del Gerente General que ha sido puesto a conocimiento de los accionistas con quince días de anticipación a la celebración de la presente Junta y que se encuentra adjunto a la presente acta. Luego de las liberaciones pertinentes, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la compañía, así como deciden también aprobar y ratificar todas las gestiones realizadas por este durante el ejercicio económico del 2018.

SEGUNDO: *Conocimiento del informe del comisario respecto del ejercicio económico del año 2018.*

La secretaria de la junta, da lectura al informe del comisario de la compañía. Informe también ha sido puesto a conocimiento de los accionistas de la compañía, con cinco días de anticipación y que se encuentra adjunto a la presente acta. Luego de las liberaciones, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe presentado por el comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2018.

TERCERO: Conocimientos de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018.

La presidenta de la junta dispone que por secretaria se de lectura los estados financieros de la compañía, hecho lo cual, el presidente de la junta propone que, como el mismo ya ha sido puesto previamente a consideración de los accionistas con cinco días de anticipación a la realización de la presente junta, en caso de no haber objeciones, aprueban los estados financieros de la compañía que se adjuntan a la presente acta. En este estado, la junta manifiesta por unanimidad que aprueban los estados financieros la compañía en su totalidad.

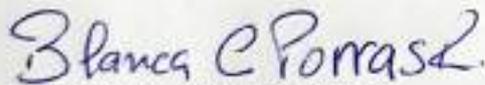
CUARTO: Conocer y resolver sobre el nombramiento del comisario para el ejercicio fiscal del 2018.

La presidenta de la junta pone a consideración que se debe proceder a nombrar un comisario para el ejercicio económico del 2019.

Luego de las correspondientes deliberaciones, los accionistas deciden por unanimidad nombrar al señor C.P.A. Wilson Arturo Raymondi Flores Reg.: 0.42449 como comisario principal de la compañía por el ejercicio económico del 2019.

No habiendo otro asunto que tratar. La presidenta de la junta concede un receso para la redacción de esta acta; y, reinstalada la junta con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por secretaria se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, con lo cual se levanta la sesión a las 20h00, firmando para constancia todos los asistentes. f) ALAVA SANTANA BETTY LEONOR – Accionista - Secretaria, f) JIMENEZ MORA JAIRON ALEXIS – Accionista, f) PORRAS RENDON BLANCA CECILIA – Accionista y Presidenta; MANUEL ZURITA MALDONADO – Gerente General.

CERTIFICACION: Certifico que la presente Acta es igual a su original, a cuyos archivos me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 26 de abril del 2019



PORRAS RENDON BLANCA CECILIA

Accionista

Presidenta de la Junta